

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"EDWIN CUEVA ECC TRADING S.A."

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M. a los 18 días del mes de marzo del 2017, y siendo las 13h00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Edmundo Carvajal De 4-58 y Brasil, habiendo manifestado los asistentes su deseo de continuar la Junta de Accionistas de la fecha sin necesidad de citación previa, así como su conformidad, por unanimidad, con los asuntos a tratar en ella, se declaró instalada la junta y abierta la sesión,

Secretaría, por pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, según el siguiente detalle

1. Edwin Bayardo Cueva Cevallos - titular de 16450 acciones, con un valor nominal de \$ 1,00 (dólares) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.
2. Galo Rommel Cueva Cevallos - titular de 1200 acciones, con un valor nominal de \$ 1,00 (dólares) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Total 17650 acciones que representan el 100% de las acciones suscritas y pagadas.

Actúa como presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Rommel Cueva Cevallos y como secretario el Gerente General Señor Sr. Edwin Bayardo Cueva Cevallos.

Acto seguido la Presidencia somete a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, disponiéndose que se lo trate detalladamente

- Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
- Análisis de NIFF

En virtud de lo manifestado, toma la palabra el Señor Rommel Cueva Cevallos, quien solicita iniciar la presente Junta General, con la lectura del orden del día, toma la palabra el Ing. Edwin Cueva Cevallos, el mismo que pone en consideración el balance del año 2016 y manifiesta que el movimiento que se presenta, corresponde al periodo enero a marzo.

Se considera el siguiente punto del orden del día, en lo que se refiere a las NIFF, el Ing. Edwin Cueva informa que la Contabilidad se ha llevado considerando las Normas Internacionales de Información Financiera en todo el año fiscal.

Se recibe un comunicado de la Superintendencia de Compañías y se notifica que la empresa entra en proceso de liquidación por presentar pérdida tres años consecutivos.

Se pone a consideración de los socios reactivar la empresa o liquidarla. La junta decide no realizar aporte del capital y que la empresa siga el proceso de liquidación en la Superintendencia de Compañías, suspendiendo su actividad económica.

Al no existir otro punto a tratar, se procede con la lectura del Acta de Junta General Universal de Socios, siendo las 15h00, del día 18 de marzo del 2017, se da por terminada la Junta.

Firman los comparecientes en plena aceptación de lo aprobado:



GALO ROMMEL CUEVA CEVALLOS
PRESIDENTE AD-HOC
C.I.1703509230



EDWIN BAYARDO CUEVA CEVALLOS
ACCIONISTA
C.I.1707136535